



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARCELO EDUARDO SAMUR JORQUERA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 160,000 CIENTO SESENTA MIL PESOS
 Por concepto de : PRESTAMO
 Fecha de Pago : 12/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	873	11/03/2014	160,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	160,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		160,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	160,000	
111-02-11-000-000-000	BANCO EXTRAPRESUPUESTARIA SANTANDER		160,000
Sumas Iguales		320,000	320,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	24,943,836	89,717,662
Total Comprometido	11,378,372	95,016,621
Saldo x Comprometer	13,565,464	-5,298,959

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Chequera Electrónica
Bco. Estado
6477300/349

tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 63
 FECHA 18/03/2014